

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca a 22 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental.-14.365-E (66291).

23679 RESOLUCION de 23 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria del concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 190, de 22 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

Condiciones de los concursantes:

Estar desempeñando en propiedad la plaza de Bombero o Conductor del Servicio de Incendios de León, con una antigüedad mínima en el cargo de tres años.

No tener nota desfavorable sin cancelar en su expediente personal, derivada de sanción grave, impuesta mediante expediente disciplinario.

Las plazas están integradas en el grupo D, nivel 4, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel citado, trienios y demás retribuciones complementarias aprobadas por la Corporación.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Importe derechos de examen: 500 pesetas.

A la instancia se acompañará documentación justificativa de los méritos que se aleguen y carta de pago acreditativa de haber abonado la cantidad señalada en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 23 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.412-E (66428).

23680 RESOLUCION de 23 de agosto de 1986 del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Auxiliar de laboratorio (Analista), del Cuadro Laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 190, de 22 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra, para la contratación de una plaza de Auxiliar de laboratorio (Analista), del Cuadro Laboral, anexo a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta Pública de Empleo para 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1986).

Titulación exigida: Título de Formación Profesional de segundo grado, en la rama sanitaria o equivalente.

Duración del contrato: Seis meses y cinco días. Pasado este plazo y a la vista de los informes del superior correspondiente y del Gerente del Servicio, el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Aguas decidirá lo que estime procedente sobre la adscripción definitiva del trabajador al puesto de trabajo.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañarse a la solicitud los documentos que estimen necesarios para justificar los méritos alegados en la misma.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 23 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.415-E (66431).

23681 RESOLUCION de 23 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Villavieja, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante de Servicios y Ordenanzas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 99, de 19 de agosto del año actual, ha sido publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Vigilante de Servicios y Ordenanzas.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas las condiciones,

se presentarán, junto con el resguardo de haber abonado los derechos de examen, en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Se pone de manifiesto que el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villavieja.

Lo que se hace público para general conocimiento.-Villavieja, 23 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.314-E (66156).

23682 RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Belvis de Monroy (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 193, de 22 de agosto de 1986, se publican íntegras las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En lo sucesivo los anuncios se publicarán en el Boletín de la provincia.

Belvis de Monroy, 25 de agosto de 1986.-El Alcalde, Franco Martín Gómez.-14.402-E (66418).

23683 RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Pedreguer, referente a la convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso-oposición de cinco plazas de Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 188, de fecha 18 de agosto de 1986, publica las bases y convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de cinco plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Pedreguer, 25 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.301-E (66143).

23684 RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal» de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de agosto de 1986, número 199, página 29083, registradas con los números del 22.404 al 22.411, ambas inclusive, se han publicado los anuncios relativos a las bases de convocatoria de las siguientes plazas vacantes del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón:

Personal de Educación Física:

Monitores jornada completa, fijos en plantilla: Una vacante (voleibol).

Monitores, veinte horas semanales, fijos discontinuos (curso escolar): Dos vacantes (fútbol y gimnasia rítmica).

Monitor, veinticinco horas semanales, fijo discontinuo (curso escolar): Una vacante (baloncesto).

Socorrista, cuarenta horas semanales, fijo discontinuo (temporada piscina): Una vacante.

Personal de instalaciones, fijos plantilla jornada completa:

Una vacante (Encargado).

Una vacante (Ayudante de Fontanero).

Personal de instalaciones fijos discontinuos jornada completa (T. piscinas): Ocho vacantes (Peones de mantenimiento).

Habiéndose cometido el error de publicar los citados anuncios con anterioridad a la oferta pública de empleo, los plazos de veinte días hábiles para la presentación de instancias, a fin de participar en las pruebas de las referidas plazas, empezarán a contar a partir del siguiente día hábil al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la oferta pública de empleo del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón.

Alcorcón, 28 de agosto de 1986.-El Presidente accidental, Antonio Martín Sabugo.-14.389-E (66405).